

Madrid

Libertad y Libertinaje

Per estos mundos periclitísticos hay quienes, echándose de hombres superiores y a un de hombres geniales que dicen negarle hasta el saludo a toda vulgaridad y lugar común, ensalzan los lugares comunes y las necedades y demuestran una ignorancia que da lástima. A esta clase pertenece, entre otros, un artículo que ha aparecido firmado por Juan Guixé, bajo el epígrafe «El Papa político». Pero no voy a referirme a este artículo, sino al de otro señor de la misma familia, que ha declarado «que él no pasa porque se distinga entre la libertad y el libertinaje», porque éste, según el superhombre aludido, lo mismo puede ser consecuencia de la restricción que de la extensión de los derechos.

A nosotros nos parece que semejante afirmación, si no es disparate, es, dicho como el embozo del entemismo, un equivocado discurrir y un evidente desatinar, porque libertad es desenfreno en las palabras y en las obras, y lo contrario del desenfreno, o nosotros somos unos porros, es el freno y la restricción.

De donde se sigue que a ésta se le podría llamar, más ó menos retóricamente, ó más ó menos excitante, tiranía en el sentido de abuso de poder, de fuerza, de superioridad, ó bien despotismo, si se trata de quien gobernara restringido sin sujeción a ley alguna; pero libertinaje de ningún modo. El libertinaje no es restricción, es extensión, es abuso; puede decirse que es la posición que adopta el individuo ó las colectividades cuando, imponiéndose a la lógica, a la verdad y a la dignidad humana, se atropellan para seguir las rutas del desenfreno.

Se afirma, pues, con propiedad y con razón, y según el sentido y uso corriente de las palabras, que no hay que confundir la libertad con el libertinaje, y que quienes aman a la primera, deben oír con todas las veras de su alma al seguidor. Lo que hay es que los tales escritores confunden lastimosamente las especies. En virtud del libre albedrío, el hombre puede elegir entre el bien y el mal; y porque puede elegir libremente, contrae mérito cuando escoge el bien y demérito cuando se decide por el mal.

Per la libertad es para el bien y a él debe dirigirse el hombre tan naturalmente como los ríos al mar, y buscarlo como buscan los pájaros el dulce calor del nido. Y todo lo que no sea orientar a los pueblos y a los individuos en esa dirección y marcarles con caminos, es señalarles rutas de libertinaje y de desenfreno; y cuando las siguen y se inclinan decididamente hacia la anarquía, para que no cesan en ella tiene que surgir un poder que los refrene y que los contenga, a fin de que, refrescándolos y contentándolos, los salve. Y eso y no otro ha sido el caso de España.

Miguel Peñafór.

GOBIERNO CIVIL

Se han expedido licencias de caza a don Carlos Vázquez de la Torre Molina, don Fernando Lozano Redondo, don Joaquín Fernández Natera, don Manuel Ambrosio García, don Francisco León Jiménez, don Francisco León Otero, don José Martínez Pozuelo, don Cosme Jáuregui Santibañez y don Blas Gámez Moral, de Córdoba; don Antonio Vargas Serrano, de Peñas; don Gabriel Pérez Caballero, de Belmez; don Francisco Horencia Delgado, de Castro del Río, y don Francisco Molera García Arévalo, de Baelcázar.

* La Compañía Minera Bético-Manchega solicita 40 pertenencias de hierro con el título «Chirimeros 2.º», en Fuente Obejuna.

* D. Fernando de la Cámara Sáenz, solicita el aprovechamiento de un salto de aguas en el río Genil, para convertir la fuerza obtenida en energía eléctrica.

Los automovilistas cordobeses y la imagen de San Rafael

Los automovilistas cordobeses han declarado su patrón al Arcángel San Rafael, y en lo sucesivo todos llevarán sobre la tapa del radiador de sus automóviles la imagen del Custodio de la ciudad y Guía del caminante.

Estas imágenes, que son de una aleación de plata, miden tres centímetros de altura y se venden en las oficinas de «Córdoba Automovilista», Sevilla, 16.

F. GUIJO Dentista
Calle Gondomar, sin número

El año que acaba

Nos hallamos en las postrimerías de un año más, que, como todos, se ha ido desgranando, día por día, para ofrecer durante su curso a todos los que lo han vivido el tributo de sus donaciones y la rapina de sus exigencias.

Es seguro que nos ha robado ilusiones y existencia porque eso nos los ha robado a todos; pero Dios quiera que no nos haya robado—y a muchos se los habrá robado—algún otro tesoro de mucho más valor. ¡A cuantas madres les habrá robado el hijo de sus entrañas! ¡A cuantos hijos les habrá arrancado la existencia de sus padres ó el cariño de sus hermanas! ¡Cuantos afectos habrá truncado! ¡Cuantas esperanzas habrá deshecho! ¡Cuantos caminos habrá torcido!

Pero en cambio también: ¡Qué caudal de experiencia nos ha aportado a todos! Esto es lo que seguramente ha traído para todos, y esto es, en verdad, lo mejor que ha podido darnos, porque es de todos sus dones el más permanente y el más rico. La experiencia que él nos ha dado, por sí sola, ó agregada a la de otros años anteriores, puede ser el fundamento de nuestra riqueza, el fundamento de nuestra felicidad.

Es probable que a esa experiencia debamos en lo sucesivo el ser más buenos que hasta ahora ó más prudentes y avisados. ¡Quién sabe hasta qué punto se habrá ido rectificando en los días de este año la orientación de nuestra vida!

Un año puede ser, y positivamente lo será éste, ó el pasado, ó el que viene, el principio y el fundamento de la fortuna ó de la desgracia de un individuo, de una familia, ó de un pueblo.

Un año no es nunca una cosa despreciable porque el caudal de sus días es un tesoro de imponderable valor.

Se ha dicho siempre que el tiempo es oro, y no puede olvidarse que un año lo componen nada menos que trescientos sesenta y cinco días.

En otro orden de cosas es también sabido que un punto de contricción da al alma la salvación. ¡Y cuantos y cuantos puntos se dan en un año! ¡Y por lo tanto ¡Cuantas y cuantas almas pueden salvarse y perderse en el transcurso de un año!

Y no solamente almas, aunque las almas sean lo más preciado, sino pueblos, fortunas y familias, individuos, esperanzas... ¡Cuantos y cuantos se habrán perdido y se habrán salvado en el transcurso de estos últimos trescientos sesenta y cinco días!

Y como el final de un año equivale a un balance de trescientos sesenta y cinco días, durante cuyo transcurso no nos ha sido dable apreciar,—tal es la rapidez de la vida moderna—si hemos tenido pérdidas ó ganancias, no tiene nada de particular que nos acerquemos a ésta fecha postrera del año con la tranquilidad y el temor del comerciante que sospecha, que pueda resultar de sus libros en el saldo definitivo, un déficit aterrador y de difícil remedio.

Pocos habrá que con la conciencia completamente tranquila puedan esperar el resultado de este balance.

Para la mayor parte ¡qué pérdidas más atroces deberá representar en méritos, en salud, en alientos, en esperanzas y en afectos!

Para algunos, pero indudablemente para los menos, el saldo acusará en estas materias alguna ganancia; pero ello será seguramente la excepción.

Pocas veces los días nos dan salud, ni aliento, ni esperanza, ni méritos; ni afectos. Todas esas cosas, más frecuentemente, se nos van entre las uñas de los días que van transcurriendo.

Un año que acaba es siempre una mirada hacia atrás, y aunque dijo el poeta que

cualesquier tiempo pasado fué mejor,

eso es únicamente con relación al presente, pero no con relación al futuro ó con la mirada hacia adelante que representa el principio del año y que está siempre casado de tantas esperanzas como lo está en desengaños el año que acaba.

FERNANDO.

Antonio de la Torre Venzález

SAN JOSÉ

Fábrica de somniers y muebles

LA PALMA

Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniers en todos tamaños y medidas especiales.

José María, 1.—CÓRDOBA

La organización y coordinación de las obras católicas

Mucho se pierde, y por qué

Mas, per desgracia, es mucho el trabajo que se pierde; es imponderable la energía que se filtra sin provecho en medio de la actividad católica que se despliega por todas partes.

Esto pasa en el orden mundano en todas las cosas, que las actividades y energías nominales superan mucho a las producciones reales de fuerza. Y si en todo es de lamentar la pérdida, lo es mucho más en el orden moral. El trabajo es mucho, y el rendimiento es poco. Se escribe, se propaga, se dá calle, brotan ideas excelentes, se preparan planes magníficos... y viene a recogerse poco muchas veces.

Lo cual es debido, sin dada ninguna, a muchas causas a las pasiones humanas, a seducciones del mundo, a las distracciones de los negocios, a la misma flaqueza de nuestra naturaleza y mala correspondencia de los cooperadores, etc. etc.

Mas principalmente esta desigualdad débese al individualismo con que se trabaja, a la falta de cohesión de fuerzas, a la desorganización. No es preciso insistir mucho para probar lo que todos saben, que diez individuos unidos y organizados entre sí, hacen mucho más que veinte y que cincuenta obrando separadamente, cada cual por sí mismo. Nada más trivial y sabido que el famoso refrán de «la unión hace la fuerza». Y el dicho contrario: *Divide et impera*, divide al enemigo y le dominará.

Por lo cual, la intención que nos recomienda el Sumo Pontífice es muy importante y necesaria. Recomienda a todos los fieles la organización en todos sus trabajos, y la coordinación en todas sus obras. Asunto importantísimo, asunto diremos también de mucha dificultad.

R. VILARINO S. J.

Cocina Económica

Relación 7.ª de los donativos recibidos en el Comedor de Caridad para las comidas gratuitas que se han dado a los pobres en los días de Noche Buena y Pascuas de Navidad.

En metálico: Excmo. Sr. Alcalde de Córdoba, 100 pesetas; recibido de la Junta de Beneficencia por mano de la señora gobernadora, 125; D. José Soriano Vázquez, 500; D. Francisco Rodríguez González y señora, 25; D. María Alvear de Valderramas, 10; un Caballero de la Inmaculada, 10; D.ª Elisa de Rieboó de Carmona, 5; M.ª I. Sr. D. Miguel García Ballesteros, 5; la Cámara de Comercio, 25; el precioso niño Albertito Batillas Vázquez de la Plaza, 5; M.ª I. Sr. Don Constantino Montilla, 5; D. Francisco Fernández Estévez, 5; D. Francisco Fernández Murcia y señora, 5; Sr. Rector de la parroquia de San Nicolás, 5; doña María Jesús Gelmayo, 5.

En especies: Doña Concepción Terroba, un kilo de chorizo; D. José López de la Manzana, cuatro arrobas de vino; don José Suárez, un pellejo de vino tiato de cinco arrobas; D. Angel Rubio Castillejo, 200 sarrajas; D. Rafael Cruz Conde y señora, una arroba de vino; D. Luis Rollán y señora, 40 panes; Sra. Condesa de las Quedadas, 4 gallinas; D. Emilio Luque y señora, un pavo y D. Fernando Cadenas, un gallo.



Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Via Layetana, 41, Barcelona.

Pláticas del Doctor

Mi amigo Pepe Rincón, a cargo de las iniciativas de la profesora doña Carmen Arroyo, y de la sobriedad de ésta, E. Virita Román, me ha proporcionado la ocasión, distinguida lectora, de asistir a unas funciones de teatro; organizadas en la casa de mi amigo, y en las que tomaren parte las mismas niñas Magdalena Jarado, María Rincón, Teresa Sadra, Manuela Castilla, Rosario Villarejo, Florencia León y Sebastiana Villarejo, la mayor de las cuales no pasa de los trece años.

Estos días de Pascua son muy apropiados para asistir a toda clase de espectáculos, cosa que comprobamos fácilmente viendo el gesto como que acude a teatros y demás diversiones.

No tengo para qué insistir en los peligros que la asistencia a ciertos recreos tiene para tu hijo, el mayorcito, el que pasa de los 10 años: estancia prolongada en local cerrado, con aire confinado y viciado; atención demasiado sostenida... y sobre todo, dudosas enseñanzas que de ellos puede sacar, y que es dable tuyo evitar a toda costa.

Pues bien: así como toda severidad en la censura me parece poca para los espectáculos públicos infantiles, por el contrario, creo pequeña toda alabanza para esos otros recreos entre familias bien educadas, y que tienen por fundamento piezas teatrales; bien seleccionadas por profesores de buen gusto y puestas en escena por los niños.

Tal sucedió en casa de Rincón. Y me plico contarte estas cosas para que veas que los higienistas no somos egros ni siquiera exigentes, pero queremos que lleguen a feliz término las vidas infantiles, contando con la Divina Providencia. Las funciones de teatro infantiles que llamamos «interfamiliares», tienen tres objetivos: 1.º estimular el hábito de estudio, la atención y el goce de los niños que en ellas toman parte; 2.º servir a los otros niños que asisten solamente, de lecciones prácticas de moral y de buen gusto; 3.º favorecer el desarrollo de las relaciones mutuas entre las familias decentes, cosa que resulta muy agradable.

Naturalmente, el profesor ó profesora debe elegir obritas que sean de contenido moral y educativo; de argumento sencillo y fácilmente desarrollado; de diálogo fácil; sin truculencias ni complicaciones epilógicas; no muy extensas. En fin, apropiado para la inteligencia y el corazón de los pequeños actores que han de representarla, y a los que ha de servir de lección.

Añ es que te aconsejo que no rehuyas la ocasión de apobar con tu presencia espectáculos de esta clase, siempre que no se repitan más que en ocasiones tan solemnes como estos días de Pascua, y a ser posible en casa de una de las familias amigas, que por el solo hecho de serlo supongo será una familia cristiana, que no consentirá cierta clase de funciones, venenosas para el alma de tu hijo, por cuya salud velas tanto como por la de su cuerpo.

Todavía recuerdo con fruición aquellas comedias a que mi buen padre (q. e. p. d.) me llevaba de niño, y en las que el diablo salta siempre con el rabo desollado. El ambiente pastoso en que generalmente se desarrollaban; el conflicto origen del drama, y el final, en el que el hombre se salva mediante el auxilio divino y su propia bondad; mientras el demonio vuelve a los abismos rabioso y avergonzado, si posible fuera en él la vergüenza, dejaban en mi alma un sedimento de ternura y una sensación de justicia satisfecha, que nunca he podido arrancar de ella, y este sedimento contribuyó a que creyera en Dios con más ahínco y a tener más confianza en mis propias fuerzas.

Por esto pido, te alabo el espectáculo; pero no olvides sus condiciones que se reducen a dos: ser moral y estar al alcance de las inteligencias infantiles.

Y permite que al despedirme hoy de tí dé también mis gracias afectuosas al amigo Rincón, a doña Carmen y a las niñas.

Dr. Eduardo Tello.

A las calumnias

con que un mal español ha pretendido macillar la buena fama del Rey de España, han costado otros monarcas los Reyes Magos con un abundante envío de juguetes cuyo depósito en Córdoba ha establecido en «La Esperanza», María Cristina 4, establecimiento donde hallará el público desde el juguete más selecto hasta el más económico, y todos a precios sin competencia posible y al alcance de todas las personas.

COMENTARIO

El periodista desconocido

¡Pocos comprenden y aman la epopeya del periodista desconocido!

Un muchacho se ha sentido elegido de las Masas: ha hecho unos sonetos a los pies, a las manos, al abanico de la Amada. Ha sentido la tragedia de escuchar la burla de aquel que no comprende el—¡vejas poeta conoce bien— y emplea la frase de Romy de Gourmont,—ha pasado confundido, anónimo, entre la multitud espesa y municipal, ha resistido con tímida y contenida paciencia heroica el consejo de un filisteo. Y ha pasado como el místico: «El consejo antes daña que aprovecha, si el que lo da no tiene mucha cordura, y el que lo recibe mucha paciencia.» Y ha sonrido resignado. Y se ha propuesto, jurado, no seguir el consejo, que no ha tenido la justicia de rechazar.

Ha pasado el tiempo. Lleva un libro de versos bajo del brazo. Ha concebido su figura, como un dibujo prerafaelista. No puede ser: las gatas ignoras, que no le comprenden reírán. La gallardía es inferior al temor, al ridículo. Es tímido. Hace en el periódico, gacetillas. Es meritorio.

Muy pronto le dará unas pesetas; comprará unos libros y una chalina nueva. Y sigue haciendo versos, que releen con delictación con narcisismo intelectual; y el periódico va poco a poco absorbiendo su vida: toda generosa y entusiasta. Su idealismo se va adaptando a la emoción del trabajo anónimo. La gacetilla acerada, el artículo entusiasta, la interpretación piadosa de un suceso de la vida cotidiana que informará la curiosidad de las gentes. Los años le harán olvidar los versos, sus odios a Cavestany, sus desprecios por los académicos, sus negaciones ante los ensayados de la popularidad. Y será ese el periodista desconocido. Con toda la grandeza y servidumbre de la obra anónima; sin vanidad des, por ser sin esperanzas, con entusiasmo inextinguible, admirable y fecundo.

Al recibir la hoja diaria, lector, piensa alguna vez en el periodista desconocido, heróico y eterno idealista. Te ofreció su vida; en la gacetilla escrita en prosa vil, puso el mismo fervor que en los versos de juventud. Tú ignoras su nombre siempre seguramente, pero es tu amigo.

SOMBREROS muy elegantes, alas platas, forma de moda, al precio de 10 pesetas, sólo los vende la SOMBRERERIA DE MODA de DIEGO RUIZ, calle de María Cristina.

Instrucción Pública

La Inspección devuelve el expediente de legalización de la escuela privada Jesús, María y José, de Villafrauca, para que se una al plano del local.

—Por la corrida de escala del mes actual, ascienden los maestros siguientes: a 6,000 pesetas, hasta el número 590; a 5,000, hasta el 1,217; a 4,000, hasta el 2,009, y a 3,500, hasta el 3,308.

De maestras: a 5,000 pesetas, hasta el número 1,123; a 4,000, hasta el 1,933 y a 3,500 hasta el 3,203.

—Rogamos a todos los compañeros del segundo ejercicio aprobados sin plaza en las oposiciones restringidas a sueldos de 3,000 pesetas, nos manifiesten por teléfono sus aspiraciones y nos envíen autorización para representarles en las gestiones que se realicen para la consecución del fin que nos proponemos. Dirección: Isidoro Alonso, 23, 3.º izquierda.—Por la Comisión, Riera Santos, Alonso, Rojas, Zarroza y Pago.

HACIENDA

Pagos para mañana:
Don Rafael Reina, don José Fernández, don Francisco de P. Alvear, D. Felipe Pressa, don Rafael Vázquez, Sr. Administrador de Loterías n.º 1 de esta capital, señores Ruiz y Solís, don Jo.ª Villanueva, Sres. Hijos de Rafael Reyes, don Rafael Cruz Conde y señores Altamirano y Padilla.

Taller y Despacho de Joyería y Platería Cirilo Ferrer Tordera

Se construyen y reforman toda clase de alhajas. No deje de visitar esta casa antes de hacer sus compras, pues dada la irreprochable calidad de sus artículos, encontrará gran economía. Especialidad en alhajas de platino.—Artículos de regalo Blanco Belmonte, 4 y 6 (antes Pedregosa) Córdoba

Cámara de Comercio

Sesión del 29 de Diciembre de 1924

A las diez de la noche celebró sesión en segunda citación la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Maso, concurriendo los vocales señores González Reina, Carmona Jiménez, García del Campo, Anón Moreno, Castro Medina, Jarado Moreno, López de Alvear, Delgado Alvear, Padilla Cobo y el secretario señor Ramírez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior; se dió lectura a una atenta carta de los señores Ferras, Vanó, Gábari y Anón, en la que interesaban la gestión de la Cámara en el sentido de conseguir del Gobierno; con el concurso de las demás entidades hermanas, el que las sociedades colectivas y comanditarias con capital superior a 500.000 pesetas, enta en igualdad de condiciones que las anónimas, para poder trabajar en todas las plazas, contribuyendo solo por sus beneficios ó utilidades.

El vocal señor Anón apoyó verbalmente la petición, acordándose por unanimidad solicitar del Gobierno dicha modificación, interesando en ello también a las demás Cámaras de España.

A continuación se acordó designar a don Luis R. de Castañeda, como propietario, y a don Inocente Anón, como suplente, para representar a la Cámara en el tribunal que en esta Audiencia provincial ha de conocer de las causas de contrabando y defraudación en el primer cuatrimestre del próximo año.

También fueron designados don José de Rioja Muñoz y don José González Reina, para los cargos de vocales del Jefe de estimación de utilidades en esta Delegación de Hacienda, que ha de actuar en el año próximo, y don Lorenzo Carmona y don Inocente Anón, como suplentes, en caso de ausencia ó enfermedad de los anteriores.

Se acordó también, a propuesta de la Cámara de Comercio Española de París, pedir al Gobierno el mantenimiento del servicio de paquetes postales comerciales, que ha sido suprimido por las nuevas ordenanzas de Aduanas.

Se convino en concurrir a la Cámara de Sevilla sobre las observaciones que hayan de hacerse a las tarifas únicas de comisiones de los agentes de aduanas y sobre designación del candidato que haya de votarse para que represente a la zona de Andalucía en la Conferencia nacional de la miertra, que se celebrará en Madrid el día 15 de Febrero próximo.

A continuación el vocal señor García del Campo, en nombre de los almacenes de coloniales de la capital, interesó de la Cámara que esta gestionase del Gobierno la realización de un comercio comercial con el Brasil, y una de cuyas bases sea la desparición del colifante por moneda depreciada que se cobra en las aduanas españolas y que perjudica en alto grado la importación de café de dicho país.

La Cámara acordó desde luego pedir al Gobierno lo propuesto por el gremio de almaceneros de coloniales.

Por último se acordó prestar apoyo a diversas gestiones de Cámaras hermanas, levantándose con ello la sesión.

Aviso En la Relojería Royal Junto al Circulo de la Amistad, encontraré V. los mejores regalos para Reyes y más baratos. Relojes de pulsera desde 3 50 pesetas COMPESURAS BARATÍSIMAS

Para buenos
Chocolates
LOS DE
Hipólito Cabrera
POZOBLANCO

Boletín Religioso

Santos de mañana.—Silvestre, p. Columba, vg.; Melanio, la joven.
Toques de Albas. A las cinco.
Toques de craciones. A las 5:30.
Toques de ánimas. A las ocho.
Escuelas.—Todos los días manifiesto. Mientras duren las obras el manifiesto se halla en la capilla privada y puede visitarse S. D. M. de 9 a 2:30 y 3 a 6.
Jubiléo Circular.—Mañana en Santa Isabel, por D. Rafaela González Prést.

CATEDRAL

Comienza el coro todos los días de este mes, por la mañana, a las 9 y por la tarde a las 3.

San Agustín.—Del 25 al 2 de Enero, novena en honor del Niño Jesús. A las ocho y media, misa rezada en el altar del Niño Jesús. Por la tarde, a las seis, estación, santo rosario con gozos y letanía cantada, ejercicio de la novena, Villancicos, adoración del Niño Jesús y despedida final.

Carmen Calzado.—Novena del Niño Jesús, a las 5:15 de la tarde, desde el 15 de Diciembre al 2 de Enero. Habrá en estos actos villancicos y adoración.

Costas los cultos de mañana D. Dolores B. en el alma de su sobrino.
Real y esta de San Pablo.—El día 51 último día del año, tendrá lugar un ejercicio de Retiro espiritual para señoras y de una manera especial para las Marías de los Sagrarios y demás instituciones establecidas en esta ciudad. Los actos serán dos por la mañana, a las 8, y por la tarde, a las 4.

Sagrario.—Todas las tardes novena solemne al Niño Jesús, a las cuatro y media, con sermón.

Jesús Nazareno.—El próximo día 2 de Enero, festividad del Dulcísimo Nombre de Jesús, a las diez de la mañana función solemne, en la que predicará el R. P. Lino Loscos, misionero del I. Corazón de María.

En dicho día y en la misma iglesia, a las seis y media de la tarde, dará principio el quinario que anualmente se celebra en honor del Dulcísimo Nombre de Jesús.

Peñarroya

TOMA DE DICHOS

El día 27 de los corrientes, a las diez de la noche y ante el señor cura párroco de esta don Francisco Calero Cabos, se efectuó la comparecencia de la señorita María de las Mercedes Adelaida Cornejo Barbero, con don Luis López Sánchez, empleado de la S. M. y M. de Peñarroya.

Firmaron el acta don Manuel Romero Barrios, alcalde presidente de este Ayuntamiento; don Lris Pedrajas Núñez Romero, médico; don Augusto Navarro Murillo, maestro nacional y don Gregorio Quintero Gómez, administrador de cementos de este municipio.

Terminada la ceremonia fueron obsequiados todos los convidados espléndidamente con ricos dulces, licores, vinos y habanos, estos con riquísimo aroma, los cuales fueron repartidos por el novio y nuestro buen amigo don Juan P. Cornejo Barbero, hermano de la novia.

Terminado el lunch, se trasladaron todos a el Casino «La Unión Patriótica» donde bailaron a los acordes de una gran orquesta, hasta altas horas de la noche, viendo infinidad de jóvenes de uno y otro

sexo, entre ellas vimos a las señoritas Julia y Dolores Rivas, las cuales vinieron de Valsequillo para acompañar a la señorita Cornejo Barbero.

Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Luisa Quintero Colerado, para el empleado de la S. M. y M. de Peñarroya, nuestro buen amigo don Francisco Niete Mellado.—Corresponsal.

In memoriam

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de aquel músico insignie que en el campo del divino arte nacional, dejó honda surco de talento y de cultura ejemplar y que se llamó en vida don Juan Antonio Gómez Navarro.

Al evocar la memoria del Maestro de Capilla, como lo llamábamos los cordobeses, es para rendir justo tributo de admiración a los señalados triunfos que obtuvo como compositor é instrumentista, demostrando en ambas cosas su privilegiado cerebro soberano.

Compositor ameno, conquistó el respeto y simpatía de todos, por sus hermosas composiciones musicales siempre fragantes de bellezas é inspiradas.

Una año va transcurrido de la muerte de aquel músico célebre, y gozamos en estos días ojeado con sumo gusto todos los encantos sugeridores y admirables de sus hermosos Villancicos, tan singulares, tan impresionables, tan inspirados, que llegan al alma y que creemos haya pocas composiciones de este género que puedan competir con ellos.

Por eso excitamos a sus compañeros, amigos y admiradores en el divino arte, que sigan, como hasta aquí, ejecutando esas bellas producciones, para que no se olviden, ya que contamos con intérpretes tan expertos y entendidos que saben poner su alma en estas obras, honrando de este modo al músico genial.

Su recuerdo durará en el corazón de quienes le trataron y perdurará mientras haya profesionales de la música en España, al deleitarnos con esas froadas composiciones que salieron de aquel cerebro tan luminoso.

Por eso esta fecha de la desaparición del ilustre Maestro será siempre de duelo en el divino arte musical.

MEZQUITA.

Maiz plata - Maiz del país

Patatas de Castilla

ALMACÉN DE COLONIALES

Avenida de Cervantes, 24

Valentín García del Campo

CORDOBA

Vino Moriles El Tres

CRUZ CONDE

LEA USTED MAÑANA EL DEFENSOR

Ado fina Ruiz Santaella Higinio Garrido Fuentes

He aquí dos nombres que evocan al que escribe multitud de recuerdos. Sea notas de ayer, remembranzas de venturas pasadas, rimas que se escribieron antaño para personas allegadas.

Al entrar en la casa histórica que da nombre a la calle Cabezas, aplaudiendo inmensamente la restauración, dedicamos un recuerdo al jefe de la familia fallecido a quien por su hombría de bien, por su ser campechano quisimos muy de veras, no ya cuando llegó a senador, sino antes de ser alcalde de su pueblo.

En la capilla vimos personas que nos eran familiares, D. Luciano Rivas Santiago, que fué d'guidad en Córdoba y hoy es deán de Sevilla, su hermano Natalio, el de privilegiada memoria, a quien llamamos amigo nuestro antes de ser ministro, cuando en sus dotes de conversador ameno nos decía largas tiradas de versos ó párrafos escogidos de nuestros mejores clásicos; Juanito Fuentes, a quien nos da vergüenza citarle con este diminutivo, viéndole junto a su encantadora hija Rosarito y a su hijo el alumno de la Universidad de Deusto Mariano, Pepe Ariza el diputado provincial, compañero de los días de años escolares, D. Víctor Fuentes del Río, registrador jubilado; D. Manuel Eguiluz Castillejo, el ex senador D. Rafael Jiménez Conde, Pepe Santaella Ariza, la bellísima Joaquina Rojano, que con su hermano Angelito, evocan a su padre, tan estimado de todos los concurrales.

Don Francisco Alcalá Santaella, doña Rafaela Santaella, don José Alcalá Espinosa, don José Casado Martínez, don Ramón y don José Alcalá Santaella, don José Valdelomar, don Manuel y don Enrique Villegas Laguna, don Pedro, D. Antonio, don José y don Octavio Ruiz Santaella, doña Concepción Ruiz de Rivas, doña Soledad Belmonte de Conde, doña María Laguna de Villegas, doña Asunción Suárez Varela de López Serrano, doña Teresa López de Ruiz de Santaella, doña Flora Rivas, doña Manuela Ruiz de Jimena, doña Manuela Santaella de Alcalá, doña Ana Ariza de Santaella, doña Dolores Alcalá de Casado, doña Manuela Alcalá de Alcalá, doña Francisca Muñoz de Alcalá, doña Adela de la Mota de Alcalá, señoritas Carmen Valdelomar, Consuelo Santaella, Laura, Concepción, Natividad y Carmen Ruiz Santaella, doña Concepción Castro de Jimena, doña Augustina Castro vinda de Ortiz, D. Antonio Fuentes Leston, don Víctor, don Juan y don Alfredo de Torre Isuza, señorita María Fuentes de Torre Isuza, don Juan Antonio Fuentes Rodríguez, don Narciso, don José y don Víctor Fuentes Márquez, don Luis Frlas Vaibuesa, señorita Araceli Garrido Fuentes, don Francisco Algaba Laque, don Mariano Luque Garrido y don Miguel Fuentes del Río.

El sitar de la capilla estaba preciosamente exornado y ante el Adolfin Ruiz Santaella, con soberbio traje blanco, se hallaba realmente elegante, simpática y bella.

Doña Higinio Garrido Fuentes se hallaba correctamente vestido de etiqueta.

Eran padrinos las hermanas del novio doña Mariana Garrido de Frlas y el hermano de la novia don Rafael Ruiz Santaella.

El Deán de Sevilla don Luciano Rivas bendijo la unión, hallándose presente el párroco de San Francisco don Carlos Romero Berral, a quien felicitaban por su feliz iniciativa con motivo de la próxima visita de los Reyes Magos, para los cuales recibe juguetes en su domicilio.

La cola del vestido de la novia, que era de tñ de plata, la llevaban sus sobrinas las preciosas niñas Flora Ruiz Rivas y Marija Pérez Ruiz.

Actuaron de testigos don Natalio Rivas Santiago, don Rafael Conde Jiménez, don Rafael Santaella García, don José López Serrano, don Manuel Villegas Monteseinos, don Francisco Alcalá Frlas, don Angel Rojano, don Rafael Valdelomar Sotomayor, don Emilio Jimena de Castro y don Francisco Pérez Vázquez, por la novia; don Víctor Fuentes del Río, don Juan Fuentes López de Tejada, don Manuel Eguiluz Castillejo, don José T. Ariza Hita y don Santiago Jimena Cañas, por el novio.

Se leyó por el señor Deán la concesión de la bendición apostólica, otorgada por el Pontífice a los contrayentes en el acto de su enlace.

Habo después un lunch espléndidamente servido por el Hotel Regina.

Los novios, a los que deseamos todo género de venturas, marcharon en el rápido a Sevilla.

La visita de los Reyes Magos

Nos consta que el alcalde señor Cruz Conde ha concedido una subvención para que pueda celebrarse la llegada de los Reyes a las escuelas del Ave María.

Nos consta que se proyecta en la próxima sesión de la permanente la adquisición de juguetes para los niños acogidos en los establecimientos de Beneficencia.

Nos consta que los señores Carborell y Compañía han donado 250 pesetas para la adquisición de juguetes para los niños del Hospicio, con el fin de que se distribuyan el próximo día de Reyes.

Nos consta que el párroco de San Francisco está dispuesto a emplear toda su influencia cerca de los Reyes Magos, una vez que visiten las escuelas del Ave María, para que vayan al Hospicio ó a otro lugar que se designe.

No podría hacerse este? No hay unas cuantas personas de buena voluntad que ayuden al párroco y a quienes laborea por este simpático objeto?

No podría la Diputación intervenir en el sentido de autorizar y patrocinar esta visita?

Para el Aguinaldo del Soldado

Rescandado en la Redacción del DEFENSOR

	Plas.	Cts.
Suma anterior	325	50
Sres. Porras, Vaño y Gisbert		
y Anón	15	00
D. Rafael Salinas Anchelega	5	00
Suma y signe	345	50

Cerrada la suscripción, hemos entregado hoy la suma total al señor Alcalde.

EN ZAMORANOS

Muerto por resistencia é insultos

El tercer día de Pascuas de Navidad ocurrió en Zamoranos un suceso del que resultó un hombre muerto.

En la plaza de Alcalá Zamora se hallaba un nutrido grupo de obreros.

A la sazón pasaba por aquel lugar una pareja de la benemérita compuesta por el cabo Agustín Paredes Navarro y guardia José Sánchez Hidalgo.

Del grupo partieron grandes voces al notar la presencia de la fuerza, dirigiéndose los guardias a aquel lugar para ver que ocurría.

Al propio tiempo un individuo destacó del grupo y apuntando a la pareja con una escopeta decía: «Que mató a uno».

El cabo, vista la actitud tan hostil del individuo, dióle el alto, y como no obediera ordenó al guardia Sánchez que hiciera fuego contra aquél, al mismo tiempo que también lo hacía el cabo.

El sujeto en cuestión resultó muerto é consecuencia de los disparos.

Se llamaba Francisco Caso González (a) El Peto, de 43 años, casado. Era un individuo de malos antecedentes y de mucho cuidado cuando se excedía en la bebida.

Hace algún tiempo estuvo procesado y fué condenado por causar heridas é un convecino suyo.

Días antes la benemérita le había intervenido una pistola de los cañones cargada sistema Lafósé, por carecer de licencia para su uso.

El grupo que había congegado en la citada plaza de Alcalá Zamora, disolvióse pacíficamente al primer requerimiento de la guardia.

La Cámara de la Propiedad Urbana en el Ayuntamiento

Para dar cumplimiento a un acuerdo adoptado en la última Asamblea de Cámaras de la Propiedad Urbana de España la de esta capital ha acudido hoy a las doce de la mañana a las Casas Consistoriales, entregando al Alcalde Sr. Cruz Conde la exposición que aquellas entidades dirigen a los Municipios, en la que se pide con razones poderosas y con la seriedad y mesura propia de estos organismos, una revisión total y austera de los d'stintos arbitrios é impuestos que abruma a la riqueza urbana para atender a la imponente carga de obligaciones municipales.

Estuvo representada la Cámara por su digno Presidente Ilmo. Sr. D. Manuel Varo Repiso, el Vicepresidente D. Juan Roldán Rabasco, el Secretario D. Pedro Fernández Parra, los Vocales D. Francisco Cabrera Pozuelo, D. Angel Méndez Hidalgo, D. Benito Grande Barrera, do

Enr que del Castillo Romero y el Vice-secretario D. Antón González Soriano. Atentamente fueron recibidos por el Alcalde Sr. Cruz Conde quien escuchó las manifestaciones que, en nombre de la corporación que preside hizo el Sr. Varo a quien contestó declarando que recibía el documento con verdadero interés y de él daría cuenta a la Comisión Permanente, ofreciendo estudiar detenidamente el asunto para tener presentes las peticiones formuladas en la ocasión oportuna.

La representación de la Cámara abandonó el despacho oficial del Alcalde complacida de la atención de éste y confiada en que el espíritu de justicia que anima a nuestra primera autoridad habrá de influir poderosamente en el éxito de su demanda.

DE SOCIEDAD

El R. P. Pedro Herrera, ministro de la Compañía de Jesús en la Residencia de San Hipólito, aunque se encuentra delicado de salud, no ha interrumpido un solo día sus habituales ocupaciones.

Hay mismo ha salido a la calle á cumplir deberes de su sagrado ministerio.

Mucho celebramos que no sean exactos los rumores que han circulado en otro sentido.

—Regresó de Villa del Río D. Miguel Alvear Sánchez Guerra.

—Una comisión de la Congregación de San Luis Gonzaga, presidida por el Director de la misma B. P. Carretero S. J., ha visitado hoy al señor Obispo, para invitarle á la velada teatral que celebrará uno de los primeros días del mes próximo.

—Se ha concedido licencia para contraer matrimonio con la señorita Juaná Teresa Raya Gómez, el farmacéutico segundo del Hospital Militar de Córdoba, don Miguel Jerez Olmedo.

—Se encuentra en Córdoba don Juan Caivo de León y Caro.

—Llegó de Sevilla el inspector provincial de Sanidad don Carlos Ferrand, para asistir á la boda de su sobrino el Dr. Romaguera, con la señorita de Quintela Barrios.

—Ha pasado el día en Montoro, donde fué á predicar, el R. P. Eduardo Dedeo S. J.

—Regresó de Madrid nuestro querido amigo don Manuel Gatiérrez, director de La Mutual Letizia.

—Por iniciativa del señor Zaazola se ha coneguido que una empresa de cine selecto, de la que es gerente el señor Herrera, hermano del director del «Debate», facilite á Córdoba películas. Para exhibirlas se ha abierto un abono de diez secciones en el Gran Teatro. Estas secciones de películas selectas serán las tardes de los martes y viernes.

Se han abonado gran número de personas de lo más selecto de la sociedad cordobesa.

Es posible que si esta iniciativa diera buen resultado se intentase la formación de un grupo de abonados para tener funciones de teatro con un programa previamente acordado.

Esta madrugada ha entregado su alma a Dios, después de recibir los Santos Sacramentos, la respetable señora doña María de la Aurora Camacho Galisteo, madre amantísima de nuestro buen amigo el conajutor de San Pedro don Teodoro Martín Camacho.

Los funerales por su eterno descanso se celebrarán mañana a las diez.

A su deconsolado viudo é hijos enviamos nuestro pésame más sentido.

SAN ANTONIO

Antonio Ortiz Molina

Almacén de carbones

Avellana graso fr-	4,50	ptas. qq.
Cribado graso.	5,00	" "
Galleta antracita.	4,50	" "
Galleta antracita cri-	5,00	" "
bada.	5,50	" "
oke de gas.	5,50	" "
oke metalúrgico nú-	5,00	" "
mero 0.	5,00	" "
oke metalúrgico	6,00	" "
grueso.	6,00	" "
Carbonilla de encina.	6,00	" "
Carbon de encina.	11,00	" "
Picón de monte.	4,00	" saco
Picón de orujo.	6,00	" hect."

GASOLINA-CARBURO-ABONOS

Los pedidos se sirven inmediatamente. Gran garantía en calidades y pesos. Reyes Católicos sin n.º. Teléfono, 516.

TRASPASO

Por no poderlo atender su dueño se hace del «Bar Los Martínez» situado en la calle Conde de Cárdenas n.º 22 (antes Lostrados. Darán razón en el mismo.

BIBLIOGRAFÍA

10 000 biografías sirvamos a mé-ditas contiene la Enciclopedia Espana. Fácil de adquirir. A buen y condiciones gratis. Apartado 547, Madrid ó en su librería.

Comisión Provincial

Hay se ha reunido la Comisión Provincial. A causa del excesivo original no podemos publicar un extracto de los 17 acuerdos tomados.

Lo haremos en número próximo (Dios mediante.)

NOTICIAS

INTENCION GENERAL

La intención general aprobada y bendecida por Sa Santidad, para el Apostolado de la Oración en Enero, es sobre la coordinación de las obras católicas.

Sobre ella ha publicado en «El Mensajero del Corazón de Jesús» el P. Villarino un notabilísimo artículo, que estamos reproduciendo en lugar preferente.

EN S. HIPOLITO

Mañana, á las cinco de la tarde, función solemne en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año. Habrá manifiesto y sermón que predicará el R. P. José María Carretero, S. J., Te Domn, reserva y adoración del Niño Jesús.

PLIEGOS

La apertura de pliegos del concurso anunciado para contratar las obras de ampliación de la estación sanitaria de la Victoria, tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía el próximo día 2 de Enero, á las once de la mañana.

INMORAL

Igacio Puntas Gómez, ha sido detenido por inmoral.

PEDEAS

Los niños Rafael Gaitán García y Euterio Capitán Cortés han sido denunciados por haber roto á pedradas el cristal del farol del alumbrado público de la calle Julio Romero de Torres.

ENTRE ELLAS

Aurora Jiménez Ruiz, que vive en Montero 4, ha sido curada en la Casa de Socorro de contusión en la región malar izquierda que le produjo en sus convecinas Carmen Ortiz y Francisca Esalva.

LOS PERITOS AGRICOLAS

Una comisión de padres de peritos agrícolas ha visitado hoy al vicepresidente de la Comisión provincial y al alcalde, continuando sus gestiones en pró de que siga en Córdoba la escuela de peritos agrícolas.

De la visita hecha a ambas personalidades quedaron muy satisfechos.

AGRESION

José Egea Suárez, agredió con una navaja barbera a Rafael Moates Rodríguez, en el domicilio de éste, situado en un chozo de la Cuesta de la Polvora, causándole una herida incisa que le interesa el músculo temporal y la arteria del mismo músculo, de pronostico menos grave, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

ESCADALO

En la Plaza de Jerónimo Paez ha sido detenida por escándalo Amalia Parra Sánchez.

También ha sido detenido por escándalo Francisco Gavilán Alvarez, que además maltrató a Antonio Morales Sarrano.

HURTO DE CABALLERIAS

De la casilla titulada «Rojano», término de Cabra, han sido hurtadas cinco caballerías, de la propiedad de Antonio Rojano Castillo.

HERIDO POR SU HERMANO

En Villarrío rieron por cuestiones de intereses los hermanos Antonio y Manuel Morán Peraivo.

El primero dió con unas tenazas de las de atizar lumbre un golpe en la frente á Manuel, causándole una herida de alguna importancia.

Antonio quedó detenido.

INTERVENIDA

En Fuencubierta ha sido detenido Jorge Ortiz López, a cuyo individuo se le intervino una caballería mayor de ilegítima procedencia.

ARROLLADO POR EL TREN

En el kilómetro 453 200, próximo a Villarrubia, ha sido encontrado el cadáver de un hombre sobre la vía, completamente mutilado.

No ha podido ser identificado y se su pone habra sido arrollado esta madrugada por alguna tren.

BLASFEMO

Cristóbal Romero Real, ha sido detenido por blasfemio é embriaguez.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Francisco Castro Trigueros, herida frontal; José Millán Blancas, erosión por mordedura de perro pierna derecha; Bernardo Melto Reina, contusión codo izquierdo; Juan Castillo García, herida región parietal derecha; Rafael Gavilán Bermudo, herida a co su periclerio derecho; Encarnación Pedraja, quemaduras pierna izquierda y Luis Ferrer Camacho herida punzante en el d' do aunar de la mano derecha.

VINOS "BENAVIDES-BURGOS"

Propietario **JUAN DE BURGOS LUQUE**

Agallas de la Frontera

ANUNCIOS En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gaceta y anuncio entre gacetas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En «Avisos útiles», a 0'30. Anuncio corriente, a 0'25.—En 3.ª, 1 peseta línea anuncio intercalado en la información telegráfica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.ª, a 0'20.—Mínimo por inserción: Para la 1.ª plana, 2 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'90, y para la 4.ª, 0'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y sujeción desde 14 de plana, precios convencionales.—Bonificaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

MORTUORIAS Ancho de dos columnas: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas (cada día; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 15.—Ancho de tres columnas: En 1.ª plana, 250 pesetas; en 2.ª, 100, y en 3.ª, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa» que no excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción. Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 250. Media plana, 500, 3-0 y 150 pesetas respectivamente.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las esquelas a dos columnas en 5.ª plana sólo pagarán 5 pesetas. Exceptuándose las de una plana o media, cuyas bonificaciones son menores.

Publicaciones de Razón y Fé

- APOLOGETICA**
- A. A. «El Periodismo Católico».** Un tomo en 8.º de 119 páginas.
- Criterios y normas necesarios para los periodistas y para el público, lector de periódicos interesados en que cunda y se propague la buena prensa.**
- En rústica, ptas. 1; en tela, ptas. 2.**
- Bultrago (S.) «Las Ordenes Religiosas y los religiosos».** Un tomo en 4.º de 489 páginas.
- En rústica, ptas. 1; en tela, ptas. 2.**
- Francos (S.) «La Educación de los hijos».** Un tomo en 8.º de 492 páginas (1910).
- Con exquisita impresión, sólida teología y celo de apóstol trata el autor cuanto se relaciona con la educación de los jóvenes, los peligros que les amenazan y el modo de evitarlos.**
- En rústica, ptas. 3; en tela, 5.**
- Lajuna (M.) «Los fundamentos de la Fé».** Un tomo en 8.º de 160 páginas.
- Expone clara, sencilla y ordenadamente los principales argumentos demostrativos de la existencia de la religión revelada, y resuelve las objeciones más notables de los racionalistas.**
- En tela, ptas. 2.**
- Ogava (Florentino). La profecía de Daniel.** Lecciones Sagradas.
- Un tomo en 8.º de 433 páginas, encuadernado en tela roja flexible.**
- En tela, ptas. 6.**
- La Divinidad de N. S. Jesucristo.** Un tomo en 4.º de 43 páginas.
- Discurso apologetico de San Juan Crisóstomo, sacado del tomo III de Homilias.**
- En rústica, ptas. 0,25.**
- Restrepo (Félix). La libertad de enseñanza.** Un capítulo de Legislación Escolar comparada. Un opusculo en 4.º de 60 páginas.
- En breve y conciso estudio del estado actual administrativo en que se encuentra la segunda enseñanza. Libre de cuestiones, con respecto a la cuestión de los más adelantados profesores de España, y el problema de la enseñanza y su contribución a las reformas modernas es, por otra parte, injusto monopolio del Estado en la enseñanza.**
- Un ejemplar, ptas. 0,80; diez ejemplares, ptas. 7,50, y 100 ejemplares, ptas. 60.**
- Todas las obras de «Razón y Fé» pueden encargarse a la Administración del DEFENSOR DE CORDOBA.**

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR»

Amaya ó los Vascos EN EL SIGLO VIII

Por Navarro Villoslada

necesaria para salvar al héroe de los vascos.

Era, sin embargo, difícil y embarazosa su entrada en el palacio de Ranzimiro. Mucho ruido, mucha discorde y profunda exigía el recibir a la exultada Adivina de Altor y a Ranzimiro y la madre de Gerota lo confidaron todo al talento y dignidad de una vez, al interés de Amaya.

¡Brisa de ésta la felicidad en la oración de Gerota, y tenía que hacer prodigios; pero principió bien, porque principió confiando en Dios, más que en sus propias fuerzas.

Cuando le dijeron que Amagoya estaba ya en el pórtico, salió a recibirle al vestíbulo y le dijo:

—Bien venida sea la hermana de mi madre. Os esperábamos con impaciencia. La vida del exilio de los vascos está en vuestras manos.

—¿Quién se acuerda de mí en estas casas, en estas calles, que se parecen tan poco á las nuestras?

—Todos sabemos que sois la depositaria de la sabiduría de Altor: ni nosotros ni la madre de Gerota, que somos encomendados á vuestros gestos: sólo vos nos inspiráis confianza.

Amagoya miraba reosiosa á todos lados.

—¿Eres tú mi sobrina Amaya?—preguntó.

—La hija de vuestra hermana.

—¿Tú no has cambiado de nombre—preguntó la Adivina con amargura.

—Conservo el mismo con que fui bautizada.

—¿Por qué tienes tanto interés en salvar al capitán de los vascos?

—Porque le amo con todo mi corazón.

—Poco ha de poder tu tía si no lo salva—replicó Amagoya, reconocida á la franqueza y confianza con que la hablaba su sobrina.

—¡Entrad, hija de Altor, entrad!

Días, que os ha traído, Dios os ayudará.

Pasaron el primer patio, á una de cuyas galerías daba la habitación del herido. Amagoya se acercó al lecho y llamó al enfermo por su nombre.

No la contestó.

—¿Le he oído el sueño.

—¿El de la muerte quizás?—dijo Amaya procurando en vano aparecer serena.

—No, el sueño de la febre.

Amagoya se retiró y preparó al enfermo cierta poeión. La dama seguía con atención todos sus movimientos, y no hacía más que mirarle al semblante por descubrir en él alguna pronóstico de la salud del paciente, por cuyo estado no se atrevía á preguntar.

Llevaronle la poeión, que tomó Gerota maquinalmente, pero con énfasis. En seguida se despiertó.

—¿Me conoces?—le preguntó la Adivina.

—¡Quiero vivir, Amagoya!—le dijo Gerota.—Soy la hija de Altor: quiero que me salve la sabiduría de nuestros padres.

—Respira—dijo Amagoya á su



“Anuario Eclesiástico,”

Año XI de su publicación. Edición de 1925.

Con el fin de corresponder cada vez más al favor que nos ha otorgado el Clero español, y que tan eficazmente ha contribuido al éxito creciente de nuestro Anuario, la edición de 1925 saldrá notablemente mejorada. Sin regalar estuerzo alguno, y contando con una colaboración abundante y competente, se introducen en la próxima edición nuevas secciones, que comprenden una Guía estadística completísima en la que figurará como cosa nueva la demarcación territorial de las parroquias de las principales ciudades de España.

Estadística abundante, información interesantísima. Comentario de la actualidad. (Instituciones Hechos Personalidades.) Vulgarización y estudio de cultura eclesiástica en su aspecto predominantemente práctico.

Todo lo cual convertirá nuestro Anuario en una verdadera enciclopedia Eclesiástica y á su vez en obra indispensable á todo el clero español. Saldrá por todo el mes de Diciembre.

Los suscriptores del DEFENSOR pueden ya comenzar á solicitarla.

PROFESORA DE PIANO y solfeo, una Señorita, dá lecciones á domicilio y en su casa, Reloj 2, bajo á precio módico. 10-0

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre	16 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	11 30
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	8 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	7 30
Calificación.	8 60
Agua de lluvia en milímetros.	6 00
Agua evaporada en milímetros.	0 80

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0°	760 11
Temperatura a la sombra.	4 00
Temperatura de termómetro húmedo.	5 60
Humedad relativa.	93 00
Estado del cielo.	Ciel Despejado
Dirección del viento.	E.
Fuerza.	Vanilla.
Reservido en 24 horas.	126 00

El Catadrático de Fieles, del Instituto General y Técnico, RAPAN, VARGAS.

Navidad y Pascuas

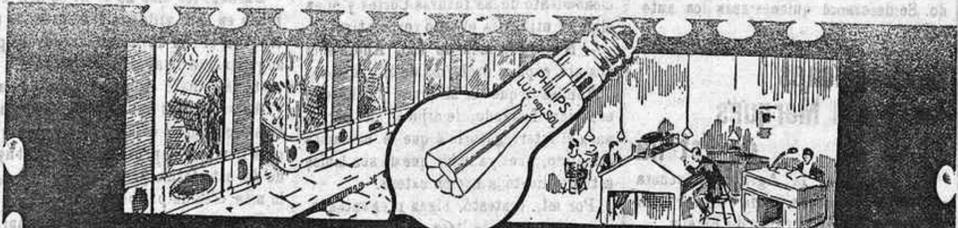
Puede usarse desde corchar unas botellas de Champagne en estos días por poco dinero. Champagne a alcance de todas las fortunas, todo en clases superiores. Gran Champagne «Lumen», dulce, seco, medio seco y bruto, de 7'50 a 10'50 botella.—Sidra Vasca achampanada, superiorísima, a 1'85 y 2'10 botella.—Antonio del Pozo, Reloj, 1. Teléfono núm. 58.—Se sirve a domicilio.

EL DEFENSOR se vende

en Madrid en el Círculo «El Debate», calle Alcalá

Ricardo de Montis. De venta en las administraciones del «Diario» y EL DEFENSOR DE CORDOBA. BA. Cinco pesetas.

SESTA PERIÓDICO SE PUBLICA CON CEN SURA HOLMIANICA



PHILIPS LUZ DEL SOL DE CRISTAL AZULADO

NO CANSA LA VISTA. LA LAMPARA PRACTICA PARA ESCRITORIOS, TIENDAS Y ENFERMOS DE LA VISTA

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELECTRICAS AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER, S. A. MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN 2-BARCELONA, MALLORCA, 198

CALLOS

No se lamenta V. de tener sus pies destrozados. No achaque á sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo ó durezas es porque no usa el patentado

Ungüento mágico

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos los han usado y oirá V. maravillas. Pida lo en farmacias y droguerías á 0'50. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Pl. S. Idefonso, 4. MADRID.

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día, de un piso bajo con 7 amplias habitaciones, to das muy ventiladas, y con luz directa recientemente reformados, instala ción completa de agua y luz, cocina, inodoro, cuarto de baño, jardín, patio con montera y azotes, en la calle Julio Euzell, núm. 6.

Para verla, de 2 á 5.

Au Corset Français

Se hacen corsés sobre medida. Magnífico corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descongestión de enfermedades del vientre y riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad tanto en telas como en adornos.

Nota: esta tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.

Alfonso XIII, número 88. Teléfono número 93, Córdoba.

TUS TUS ASMA

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiastmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Fernando Gaije

DENTISTA

Calle Condemir sin número

NEUMATICOS

DUNLOP

AUTO MOTO Y VELO

RESISTEN LAS PRUEBAS MAS DURAS

MONTANDO DUNLOP

MATAIS MOLESTIAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA **DUNLOP** S. A.

MADRID CLAUDIO COELLO 106 TELEGRAMAS DUNLOP BARCELONA BUENOS AIRES 18

LA UNION Y EL FINIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Cincuenta y ocho años de existencia

Representados en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.

Seguros contra Accidentes

Seguros de Valores.—Seguros Marítimos

SUBDIRECCION PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA

Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 13

MILBAO ASCAOZ

JARABE ORIVE

EL MEJOR REMEDIO para EL PEOR Catarro Jarabe Orive. Precio 4'25 ptas

Revista Mariana

Publicación mensual con censura eclesiástica DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCION A LA S.M. VIRGEN. Tiene secciones doctrinales, históricas, literarias, informativas, estadísticas e iconográficas.

Se publica en la primera decena de cada mes.

Los que deseen anunciarse, en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDOBA, donde se edita esta Revista.